

Vicepresidencia
segunda, Consejería
de Vivienda y
Arquitectura
Bioclimática (VICE2)

EXIGENCIA DE CLÁUSULA
DE PERMANENCIA DE
ACTIVIDAD

Julio 2022

Índice de Contenidos

1	Introducción.....	1
2	Objeto y alcance del estudio.....	2
3	Resumen de resultados.....	3
4	Anexo 1.....	4
	Relación de expedientes con cláusula de permanencia.....	4
	Fichas de expedientes con cláusula de permanencia.....	5
5	Anexo 2.....	13
	Relación de expedientes analizados	13

1 Introducción

El Decreto 179/2020, de 30 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática, establece, entre las competencias encomendadas a la Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno, las de planificar y establecer las directrices para la promoción y el desarrollo de las políticas de responsabilidad social, fomentar su implantación y divulgación y ejecutar y coordinar las políticas de la Generalitat en este ámbito.

La Ley 18/2018, de 13 de julio, de la Generalitat, para el fomento de la responsabilidad social, tiene por objeto promover y fomentar en el ámbito de la Comunitat Valenciana el desarrollo de acciones y políticas socialmente responsables en las administraciones públicas, su sector público instrumental, en las empresas y, en general, en las organizaciones públicas o privadas.

Para ello el artículo 4 regula los principios rectores de la acción administrativa, estableciendo que las administraciones públicas fomentarán la adopción de actuaciones y prácticas de responsabilidad social en las entidades privadas (apartado 2), y que se visibilizarán buenas prácticas de responsabilidad social en la Comunitat Valenciana que se den en el sector público y en el privado, para favorecer su difusión y dar a conocer el significado, las implicaciones y los beneficios de la responsabilidad social (apartado 3).

Por su parte el artículo 11 establece que las administraciones públicas llevarán políticas y acciones socialmente responsables que conduzcan a un modelo de gestión pública que impulse la corresponsabilidad entre todos los actores con un sistema de gobernanza participativa.

Atendiendo a todos estos principios y objetivos, la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática en el ámbito de sus competencias, está interesada en realizar un estudio del régimen regulador de las subvenciones que se conceden a cargo de los presupuestos de la Generalitat, en el aspecto referido a la exigencia de disponer de cláusulas de permanencia de la actividad de la empresa o entidad en el territorio de la Comunitat Valenciana como condición a cumplir por las empresas, asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro o cualquier otra entidad con personalidad jurídica propia, siendo su incumplimiento causa de devolución de la subvención percibida.

A la vista de lo anteriormente expuesto, y ante la evidencia de que la Dirección General de Calidad Democrática, Responsabilidad Social y Fomento del Autogobierno no disponía de medios propios para la realización del citado estudio, se promovió un expediente de contratación para la realización del estudio a profesionales con experiencia en el desarrollo de este tipo de tareas, identificado con el código CMENOR/2022/12N02/67, del cual ha resultado adjudicataria la empresa **Regio Plus Consulting, S.L.U.**

2 Objeto y alcance del estudio

El objeto del trabajo ha sido realizar un estudio del régimen regulador de las subvenciones que se conceden a cargo de los presupuestos de la Generalitat, en el aspecto referido a la exigencia de mantener la actividad de la empresa o de la entidad beneficiaria de la subvención en el territorio de la Comunitat Valenciana, durante un determinado periodo de tiempo tras la concesión de la subvención.

El estudio ha comprendido un análisis de:

- + Las bases reguladoras de concesión de subvenciones vigentes a la fecha de inicio de ejecución del presente contrato.
- + Las resoluciones por las que se hayan convocado y por las que se hayan concedido subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2020 y 2021.
- + Los convenios en los que se haya instrumentado la concesión directa de una subvención y que hayan sido suscritos en los ejercicios 2020 y 2021.
- + Cualquier norma legal o reglamentaria u acto administrativo que tenga un contenido directamente vinculado con el objeto del contrato, con los límites temporales indicados en los anteriores apartados.

Para la localización de la documentación analizada, se ha consultado la localizada en el enlace: <https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatorias>, con filtro de fechas de las convocatorias publicadas entre el 01/01/2020 y el 31/12/2021, en el ámbito de la Comunidad Autónoma Comunitat Valenciana y territorio e impacto igualmente en la Comunitat Valenciana.

En el caso de la Vicepresidencia segunda, Consejería de Vivienda y Arquitectura Bioclimática (VICE2) se presenta a continuación la distribución en número de las líneas de subvención o registros analizados de cada uno de los Departamentos.

Departamento	Nº de Registros
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	28
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	16
SUBSECRETARÍA - VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	21
TOTAL	65

3 Resumen de resultados

Del análisis realizado tras la descarga de los archivos contenidos en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, se han presentado los siguientes resultados en cuanto a la presencia de cláusulas de permanencia de actividad sobre las cuales es necesario hacer un seguimiento:

Departamento	Sí	No	Nº total de Registros
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	3	25	28
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	4	12	16
SUBSECRETARÍA - VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	0	21	21
TOTAL	7	58	65

En los casos en los cuales se ha identificado que existen cláusulas de permanencia de actividad, se han elaborado fichas específicas en las que se muestra la información del Departamento responsable, el código de la BDNS, los enlaces a la normativa y, por último, las referencias expresas sobre las obligaciones que han de cumplir las entidades o personas beneficiarias y de las cuales los diferentes Departamentos deben hacer un seguimiento.

Estas fichas sobre las líneas de subvención que contemplan cláusulas de permanencia se muestran en el [Anexo 1](#).

Por último, como [Anexo 2](#), se incluyen los datos identificativos de las líneas de subvención analizadas de cada Departamento en orden numérico.

4 Anexo 1

Relación de expedientes con cláusula de permanencia

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	CUANTÍA
SECRETARÍA AUTÓNOMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	569686	AYUDAS PLAN CONVIURE 2021	25.000.000,00 €
SECRETARÍA AUTÓNOMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	599819	AYUDAS PLAN CONVIURE 2022	6.464.350,00 €
SECRETARÍA AUTÓNOMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	599820	AYUDAS PLAN RECUPEREM LLARS 2022	5.000.000,00 €
SECRETARÍA AUTÓNOMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	511902	CONVOCATORIA ARRURS 2019 NUEVA LINEA	6.000.000,00 €
SECRETARÍA AUTÓNOMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	560672	CONVOCATORIA ARRUR 2021	7.000.000,00 €
SECRETARÍA AUTÓNOMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	570112	Orden de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de aprobación de Bases reguladoras para la concesión de las ayudas correspondientes al Programa de ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente	1.000.000,00 €
SECRETARÍA AUTÓNOMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	571557	BASES Y CONVOCATORIA FOMENTO ALQUILER 2021	8.925.000,00 €
TOTAL			59.389.350,00 €

Fichas de expedientes con cláusula de permanencia

EXIGENCIA DE CLÁUSULA DE PERMANENCIA DE ACTIVIDAD	
Departamento	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA
Código BDNS	569686
Título de la convocatoria	AYUDAS PLAN CONVIURE 2021
ENLACE BBRR	
https://habitatge.gva.es/va/	
ENLACE CONVOCATORIA	
https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/569686	
ENLACE DOCV	
https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/6745	

TEXTO DE LA OBLIGACIÓN
<p>En la convocatoria:</p> <p>Huitena. Obligacions i responsabilitats de les parts beneficiàries</p> <p>1. Les parts beneficiàries queden obligades a:</p> <p>a) Inscriure en el registre de la propietat la limitació que l'immoble objecte de la intervenció arquitectònica serà de propietat pública i es destinarà a fins socials en un període mínim de 50 anys des de la finalització de les obres, excepte acord exprés de la Conselleria, en els termes previstos en l'article 31 de la Llei 38/2003, de 17 de novembre, general de subvencions.</p> <p>Tretze. Abonament de les ajudes</p> <p>[...]</p> <p>4. Per a sol·licitar l'últim pagament, la part beneficiària haurà de sol·licitar-lo telemàticament adjuntant la documentació que a continuació es relaciona:</p> <p>[...]</p> <p>g) Justificant de la inscripció en el registre de la propietat de la limitació que l'immoble objecte de la intervenció arquitectònica serà de propietat pública en un període mínim de 50 anys, des de la finalització de les obres.</p>

EXIGENCIA DE CLÁUSULA DE PERMANENCIA DE ACTIVIDAD

Departamento	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA
Código BDNS	599819
Título de la convocatoria	AYUDAS PLAN CONVIURE 2022

ENLACE BBRR

www.habitatge.gva.es

ENLACE CONVOCATORIA

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/599819>

ENLACE DOCV

<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2022/653>

TEXTO DE LA OBLIGACIÓN

Octava. Obligaciones y responsabilidades de las partes beneficiarias

1.- Las partes beneficiarias quedan obligadas a:

a) Inscribir en el registro de la propiedad la limitación de que el inmueble objeto de la intervención arquitectónica será de propiedad pública y se destinará a fines sociales en un período mínimo de 0 años desde la finalización de las obras, salvo acuerdo expreso de la Conselleria, en los términos previstos en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Decimotercera. Abono de las ayudas

[...]

4.- Para solicitar el último pago, la parte beneficiaria deberá solicitarlo telemáticamente adjuntando la documentación que a continuación se relaciona:

[...]

g) Justificante de la inscripción en el registro de la propiedad de la limitación de que el inmueble objeto de la intervención arquitectónica se destinará a fines sociales y será de propiedad pública en un período mínimo de 50 años, desde la finalización de las obras.

EXIGENCIA DE CLÁUSULA DE PERMANENCIA DE ACTIVIDAD

Departamento	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA
Código BDNS	599820
Título de la convocatoria	AYUDAS PLAN RECUPEREM LLARS 2022

ENLACE BBRR

www.habitatge.gva.es

ENLACE CONVOCATORIA

<https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/599820>

ENLACE DOCV

<https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2022/652>

TEXTO DE LA OBLIGACIÓN

Octava. Obligaciones y responsabilidades de las partes beneficiarias

1.- Las partes beneficiarias quedan obligadas a:

a) Inscribir en el registro de la propiedad la limitación de que el inmueble objeto de la intervención arquitectónica será de propiedad pública y se destinará a fines sociales en un período mínimo de 0 años desde la finalización de las obras, salvo acuerdo expreso de la Conselleria, en los términos previstos en el artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Decimotercera. Abono de las ayudas

[...]

4.- Para solicitar el último pago, la parte beneficiaria deberá solicitarlo telemáticamente adjuntando la documentación que a continuación se relaciona:

[...]

g) Justificante de la inscripción en el registro de la propiedad de la limitación de que el inmueble objeto de la intervención arquitectónica se destinará a fines sociales y será de propiedad pública en un período mínimo de 50 años, desde la finalización de las obras.

EXIGENCIA DE CLÁUSULA DE PERMANENCIA DE ACTIVIDAD	
Departamento	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL
Código BDNS	511902
Título de la convocatoria	CONVOCATORIA ARRURS 2019 NUEVA LINEA
ENLACE BBRR	
https://dogv.gva.es/datos/2019/03/04/pdf/2019_2127.pdf	
ENLACE CONVOCATORIA	
https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/511902	
ENLACE DOCV	
-	

TEXTO DE LA OBLIGACIÓN
<p>Décima. Obligaciones y responsabilidades</p> <p>[...]</p> <p>4. La vivienda objeto de ayudas económicas subjetivas, en virtud del artículo 11 del Decreto 189/2009, de 23 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Rehabilitación de Edificios y Viviendas, no se podrá ceder intervivos, total o parcialmente, por ningún título, durante el plazo de diez años desde la Calificación Definitiva del expediente de rehabilitación, a menos que se reintegre la totalidad del importe percibido incrementado en los intereses legales, salvo aquellos supuestos recogidos en la normativa relativa a adquisición de viviendas con protección pública. Dicha limitación de transmisión y cesión se practicará mediante anotación registral.</p> <p>5. Conforme al Decreto citado anteriormente, el destino de la vivienda será el de residencia habitual y permanente del propietario, inquilino o usuario por cualquier título, durante al menos cinco años a contar desde la concesión de la Calificación Definitiva.</p>

EXIGENCIA DE CLÁUSULA DE PERMANENCIA DE ACTIVIDAD	
Departamento	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL
Código BDNS	560672
Título de la convocatoria	CONVOCATORIA ARRUR 2021
ENLACE BBRR	
-	
ENLACE CONVOCATORIA	
https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/560672	
ENLACE DOCV	
https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/4591	

TEXTO DE LA OBLIGACIÓN
<p>Décima. Obligaciones y responsabilidades</p> <p>[...]</p> <p>4. La vivienda objeto de ayudas económicas subjetivas, en virtud del artículo 11 del Decreto 189/2009, de 23 de octubre, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de Rehabilitación de Edificios y Viviendas, no se podrá ceder intervivos, total o parcialmente, por ningún título, durante el plazo de diez años desde la Calificación Definitiva del expediente de rehabilitación, a menos que se reintegre la totalidad del importe percibido incrementado en los intereses legales, salvo aquellos supuestos recogidos en la normativa relativa a adquisición de viviendas con protección pública. Dicha limitación de transmisión y cesión se practicará mediante anotación registral.</p> <p>5. Conforme al Decreto citado anteriormente, el destino de la vivienda será el de residencia habitual y permanente del propietario, inquilino o usuario por cualquier título, durante al menos cinco años a contar desde la concesión de la Calificación Definitiva.</p>

EXIGENCIA DE CLÁUSULA DE PERMANENCIA DE ACTIVIDAD	
Departamento	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL
Código BDNS	570112
Título de la convocatoria	Orden de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de aprobación de Bases reguladoras para la concesión de las ayudas correspondientes al Programa de ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente en ré
ENLACE BBRR	
https://dogv.gva.es/va/inici	
ENLACE CONVOCATORIA	
https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/570112	
ENLACE DOCV	
https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/6921	

TEXTO DE LA OBLIGACIÓN
<p>En las bases reguladoras:</p> <p>Base Segunda. Personas beneficiarias</p> <p>[...]</p> <p>f) Que la vivienda a adquirir vaya a constituir la residencia habitual y permanente de la persona o personas beneficiarias por un plazo mínimo de cinco años desde la fecha de su adquisición, debiendo ser ocupada en el plazo máximo de tres meses desde su entrega por la persona o entidad vendedora.</p> <p>El plazo de cinco años podrá ser inferior cuando sobrevengan cambios de domicilio por razones laborales o cuando se enajene la vivienda reinvertiendo el total del importe obtenido con la enajenación en la adquisición de otra vivienda habitual y permanente que se adecúe a las nuevas circunstancias familiares de la persona beneficiaria. A tal efecto, los beneficiarios de la ayuda deberán solicitar la autorización de libertad de cesión a la Dirección Territorial de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de la provincia donde se ubique la vivienda que resolverá lo procedente.</p> <p>Y ello sin perjuicio del régimen jurídico que pudiera derivarse del Plan Estatal de Vivienda al amparo del cual se hubiera construido la vivienda, si ésta estuviera sometida a algún régimen de protección pública.</p> <p>Base Undécima. Documentación a acompañar junto a la solicitud.</p> <p>1. La solicitud de ayuda debidamente firmada por la persona o personas peticionarias de la ayuda se acompañará de la documentación indicada a continuación:</p> <p>[...]</p> <p>b) Declaración responsable de la persona o personas adquirentes comprometiéndose a incluir en la escritura pública los siguientes extremos:</p>

TEXTO DE LA OBLIGACIÓN

1º Que la vivienda objeto de la transmisión está sujeta a las limitaciones establecidas en el Real Decreto 106/2018, de 9 de marzo, por el que se regula el Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, y, por consiguiente, debe destinarse a domicilio habitual y permanente de la persona o personas beneficiarias de la ayuda durante el plazo de cinco años a contar desde la fecha de su adquisición.

[...]

3º Las personas beneficiarias de las ayudas no podrán transmitir intervivos ni ceder el uso por ningún título de las viviendas para las que hubieran obtenido la ayuda durante el plazo de cinco años a contar desde la fecha de la escritura de compraventa.

EXIGENCIA DE CLÁUSULA DE PERMANENCIA DE ACTIVIDAD	
Departamento	SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL
Código BDNS	571557
Título de la convocatoria	BASES Y CONVOCATORIA FOMENTO ALQUILER 2021
ENLACE BBRR	
https://dogv.gva.es/es	
ENLACE CONVOCATORIA	
https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/571557	
ENLACE DOCV	
https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/7165	
https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/11983	

TEXTO DE LA OBLIGACIÓN
<p>En las bases reguladoras:</p> <p>Base segunda.- Requisitos de las viviendas</p> <p>Podrán obtener financiación con cargo a estas ayudas las viviendas/promociones, ubicadas en la Comunidad Valenciana, que reúnan los siguientes requisitos:</p> <p>[...]</p> <p>b) Que tanto el destino al arrendamiento o a la cesión en uso por el plazo fijado en la resolución de concesión de la ayuda, y que nunca podrá ser inferior a 25 años desde la resolución de conformidad final o calificación definitiva como el resto de condiciones de la</p> <p>misma se haga constar en nota marginal en el Registro de la Propiedad.</p> <p>Base séptima. Presentación de Solicitudes</p> <p>[...]</p> <p>b) En el caso de obra de nueva planta o de rehabilitación sin iniciar:</p> <p>[...]</p> <p>b.4. Compromiso de vinculación plazo alquiler o cesión de uso a inscribir en registro propiedad, indicando el plazo comprometido, nunca inferior a 25 años.</p>

5 Anexo 2

Relación de expedientes analizados

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	501925	CONVENIO IVE 2020 - I+D PARA EL FOMENTO DE LA CALIDAD DE LA EDIFICACIÓN Y EL ESPACIO URBANO		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/501925	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	503454	CONVENIO UPV 2020 A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA INNOVACIÓN EN VIVIENDA		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/503454	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	505211	RESOLUCIÓN CONVOCATORIA AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS (IEE)2020	https://dogv.gva.es/	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/505211	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	505212	RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, POR LA QUE SE CONVOCAN PARA EL EJERCICIO 2020 LAS AYUDAS REGULADAS EN LA ORDEN 7/2018	https://dogv.gva.es/datos/2018/06/29/pdf/2018_6349.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/505212	https://dogv.gva.es/datos/2020/05/14/pdf/2020_3317.pdf
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	505213	RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS REGULADAS EN LA ORDEN 8/2018	https://dogv.gva.es/	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/505213	https://dogv.gva.es/datos/2020/05/14/pdf/2020_3316.pdf
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	505214	RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD, REHABILITACIÓN Y EFICIENCIA ENERGÉTICA POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS PLAN RENHATA 2020	https://dogv.gva.es/datos/2020/04/29/pdf/2020_3106.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/505214	https://dogv.gva.es/datos/2020/05/14/pdf/2020_3321.pdf

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	505215	concesión de ayudas urgentes para paliar los daños producidos en viviendas de los municipios afectados por el temporal de lluvias, fenómenos costeros y vientos ocurrido en la Comunitat Valenciana entre el 11 y el 14 de septiembre de 2019	https://dogv.gva.es/datos/2019/10/24/pdf/2019_10020.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/505215	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	514898	CONVENIO UA 2020 A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA ARQUITECTURA SOSTENIBLE		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/514898	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	528376	RESOLUCIÓN DE 14 DE OCTUBRE DE 2020, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN ECOLÓGICA EN LA CONSTRUCCIÓN PARA SUBVENCIONES A PROYECTOS Y OBRAS DE IMPULSO A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA E INNOVACIÓN EN EL ENTORNO CONSTRUIDO. PLAN IRTA	https://dogv.gva.es/datos/2020/09/29/pdf/2020_7811.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/528376	https://dogv.gva.es/datos/2020/10/20/pdf/2020_8591.pdf
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	556316	CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS PLAN RENHATA 2021	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2020/3106&L=1	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/556316	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	559364	CONVENIO IVE 2021, para la realización de actividades de I+D+i en fomento de la calidad y sostenibilidad, la rehabilitación y el espacio urbano		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/559364	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	560356	RESOLUCIÓN DE 26 DE ABRIL DE 2021, DE LA D.G. INNOVACIÓN ECOLÓGICA EN LA CONSTRUCCIÓN PARA SUBVENCIONES A PROYECTOS, OBRAS E INVESTIGACIÓN APLICADA Y DESARROLLO DE PRODUCTO, DE IMPULSO A LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA E INNOVACIÓN EN EL ENTORNO CONSTRUIDO	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2020/7811&L=1	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/560356	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/4793
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	562515	RESOLUCIÓN CONVOCATORIA AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE EDIFICIOS (IEE)2021	https://dogv.gva.es/es/	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/562515	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/5584

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	563730	Convenio de colaboración entre Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y AVAESEN para actividades relacionadas con la innovación aplicada, promoción del autoconsumo y energías renovables	https://dogv.gva.es/es/	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/563730	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	565068	CONVENIO UPV 2021 A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA INNOVACIÓN EN VIVIENDA		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/565068	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	566696	CONVOCATORIA AYUDAS DE REHABILITACIÓN DEL PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CONSERVACIÓN, DE LA MEJORA DE LA SEGURIDAD DE UTILIZACIÓN Y DE LA ACCESIBILIDAD EN VIVIENDAS	https://dogv.gva.es/datos/2018/06/29/pdf/2018_6349.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/566696	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/6171
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	567591	CONVENIO UJI 2021 A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA ARQUITECTURA CIRCULAR		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/567591	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	569686	AYUDAS PLAN CONVIURE 2021	https://habitatge.gva.es/va/	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/569686	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/6745
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	570357	CONVENIO UA 2021 A TRAVÉS DE LA CÁTEDRA ARQUITECTURA SOSTENIBLE		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/570357	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	570589	AYUDAS PLAN RECUPEREM LLARS 2021	https://habitatge.gva.es/va/	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/570589	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/6923 https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/12631
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	574187	Convenio de colaboración entre Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España para la organización del concurso EUROPLAN 16	https://dogv.gva.es/	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/574187	

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	575428	Convenio de colaboración entre Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática el Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana para la implantación de sistemas de modelado BIM	https://dogv.gva.es/	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/575428	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	596487	CONVOCATORIA DE LAS AYUDAS PLAN RENHATA 2022	http://www.dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2020/3106&L=1	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/596487	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	596725	CONVENIO CON UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA PARA LA CÁTEDRA MADERAMEN	www.dogv.es	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/596725	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	596738	CONVENIO CON UPV PARA LA 17th DOCOMOMO INTERNATIONAL CONFERENCE, LA PUBLICACIÓN GRUPO DE VIVIENDAS SOCIALES VIRGEN DEL CARMEN Y PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESCALÀ	www.dogv.es	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/596738	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	596756	CONVENIO CON EL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE LA C.V., PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE GESTIÓN DE LOS EDIFICIOS EN RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL QUE PRESENTEN CUALQUIER TIPO DE VULNERABILIDAD.	www.dogv.es	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/596756	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	599819	AYUDAS PLAN CONVIURE 2022	www.habitatge.gva.es	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/599819	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2022/653
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA	599820	AYUDAS PLAN RECUPEREM LLARS 2022	www.habitatge.gva.es	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/599820	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2022/652
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	494988	AYUDAS DE EMERGENCIA AL ALQUILER DE VIVIENDAS POR LOS DAÑOS PRODUCIDOS POR LA DANA EN LA CV ENTRE EL 11 Y EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019	https://dogv.gva.es/datos/2019/10/09/pdf/2019_9555.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/494988	

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 496949	RESOLUCIÓN CONVOCATORIA AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA Y AL ALQUILER PARA JÓVENES 2020	http://www.dogv.gva.es/datos/2018/06/28/pdf/2018_6324.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/496949	http://www.dogv.gva.es/resultat-dogv?signatura=2020/1737
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 504686	CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS PARA CONTRIBUIR A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL COVID-19 EN LOS ALQUILERES DE VIVIENDA HABITUAL	https://dogv.gva.es/datos/2020/05/04/pdf/2020_3168.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/504686	
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 507342	DECRETO AYUDAS CONCESIÓN DIRECTA A AYUNTAMIENTOS PARA FACILITAR UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL A PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES POR LA COVID-19	http://www.dogv.gva.es/datos/2020/05/25/pdf/2020_3663.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/507342	
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 510769	CONVOCATORIA ARRUR 2020	https://dogv.gva.es/datos/2020/05/27/pdf/2020_3666.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/510769	https://dogv.gva.es/datos/2020/06/19/pdf/2020_4574.pdf
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 511902	CONVOCATORIA ARRURS 2019 NUEVA LINEA	https://dogv.gva.es/datos/2019/03/04/pdf/2019_2127.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/511902	
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 513020	S8511000 ARRUR OLIVA		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/513020	
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 541894	MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PUBLICADA D.O.G.V. 24 DICIEMBRE 2020	https://dogv.gva.es/datos/2018/06/28/pdf/2018_6324.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/541894	
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 560672	CONVOCATORIA ARRUR 2021		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/560672	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/4591
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 568111	RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2021 DE LA CONSELLERIA DE VIVIENDA POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS AL ALQUILER JOVEN 2021	https://dogv.gva.es/datos/2021/05/20/pdf/2021_5479.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/568111	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/6406 https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/13026
SECRETARÍA AUTONÓMICA VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	DE 568128	RESOLUCIÓN DE 3 DE JUNIO DE 2021 DE LA CONSELLERIA DE VIVIENDA POR LA QUE SE CONVOCAN LAS AYUDAS AL ALQUILER DE VIVIENDA 2021	https://dogv.gva.es/datos/2021/05/20/pdf/2021_5479.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/568128	https://dogv.gva.es/val/resultat-dogv?signatura=2021/6412 https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/13025

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	570112	Orden de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática de aprobación de Bases reguladoras para la concesión de las ayudas correspondientes al Programa de ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente en ré	https://dogv.gva.es/va/inici	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/570112	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/6921
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	571557	BASES Y CONVOCATORIA FOMENTO ALQUILER 2021	https://dogv.gva.es/es	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/571557	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/7165 https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/11983
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	571561	BASES Y CONVOCATORIA PLAN ADHA 2021	https://dogv.gva.es/es	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/571561	https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2021/7157
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	577074	CONCESIÓN DIRECTA DE AYUDAS PARA CONTRIBUIR A MINIMIZAR EL IMPACTO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL COVID-19 EN LOS ALQUILERES DE VIVIENDA HABITUAL	https://dogv.gva.es/datos/2020/12/15/pdf/2020_10731.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/577074	
SECRETARÍA AUTONÓMICA DE VIVIENDA Y FUNCIÓN SOCIAL	583775	AYUDAS CONCESION DIRECTA A AYUNTAMIENTOS PARA FACILITAR UNA SOLUCIÓN HABITACIONAL A PERSONAS ESPECIALMENTE VULNERABLES	https://dogv.gva.es/datos/2021/08/12/pdf/2021_8609.pdf	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/583775	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	528421	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Consellerii de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la Universitat de València, para la realización de prácticas formativas por parte del alumnado universit		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/528421	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	528422	Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universidad de Alicante para la realización de las actividades de la Cátedra de Nueva Transición Ver		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/528422	

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- 528423	Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universitat Politècnica de València para la realización de las actividades de la Cátedra de Nueva Tr		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/528423	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- 528424	Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universidad Miguel Hernández de Elche para la realización de las actividades de la Cátedra de Nueva		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/528424	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- 528425	Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universitat Jaume I de Castelló para la realización de las actividades de la Cátedra de Nueva Transi		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/528425	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- 529111	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la UMH de Elche para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/529111	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- 529163	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la Universidad de Alicante para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/529163	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- 529164	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la U. Politècnica de València para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/529164	

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	529165	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la Universidad de València para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/529165	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	535991	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la U. Politècnica de València para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/535991	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	535992	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la UMH de Elche para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/535992	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	535993	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la Universidad de Alicante para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/535993	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	535994	Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universitat Jaume I de Castelló para la realización de las actividades de la Cátedra de Nueva Transi	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/535994	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	549993	Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universitat de València-Estudi General para la realización de las actividades de la Cátedra de Nueva	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/549993	

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	556328	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la Universidad de València para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/556328	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	576299	Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universitat de València-Estudi General para la realización de las actividades de la Cátedra de Vivie	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/576299	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	595325	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la Universidad de València para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/595325	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	595418	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la U. Politècnica de València para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/595418	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	595420	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la UMH de Elche para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/595420	
SUBSECRETARÍA VICEPRESIDENCIA SEGUNDA CONSELLERIA DE VIVIENDA ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	- Y Y	595421	Convenio de cooperación educativa entre la Generalitat, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática y la Universidad de Alicante para la realización de prácticas formativas por el alumnado universitario	https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/595421	

DEPARTAMENTO	CÓDIGO BDNS	TÍTULO DE LA CONVOCATORIA	ENLACE BBRR	ENLACE CONVOCATORIA	ENLACE DOCV
SUBSECRETARIA - VICEPRESIDENCIA SEGUNDA Y CONSELLERIA DE VIVIENDA Y ARQUITECTURA BIOCLIMÁTICA	595422	Acuerdo de cooperación entre la Generalitat Valenciana, a través de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática, y la Universitat Jaume I de Castelló para la realización de prácticas universitarias		https://www.pap.hacienda.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/595422	